



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
RENTAS Y PATENTES

Quillota, 21 MAR. 2014

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM 2066 Vistos: La solicitud presentada por **MAURICIO ORLANDO ARELLANO**

ARANCIBIA 1.- Fotocopia de Declaración de Actividades de fecha 23 de Febrero de 1994; 2.- Fotocopia de Contrato de Compraventa de fecha 05 de Agosto 2005; 3.- Fotocopia de Certificado de Recepción Parcial de Obras N° 129 de fecha 27 de Diciembre de 2006; 4.- Fotocopia de Certificado de Recepción Final de Obras N° 226 de fecha 09 de Noviembre de 2007; 5.- Fotocopia de Zonificación N° 2113 de fecha 05 de Diciembre de 2013; 6.- Fotocopia de Factura Electrónica N° 803701 de fecha 07 Febrero de 2014; 7.- Fotocopia de Patente Municipal de fecha 06 de Diciembre de 2013; 8.- Decreto Alcaldicio N° 2066 con fecha 03 de Julio de 2000 que asigna la confección de los Decretos Alcaldicios de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes al Departamento de Rentas y Patentes; La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del tramite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

APRUEBASE EL SIGUIENTE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PATENTE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- | | | |
|---|---------------------|---|
| 1 | .- NOMBRE | : MAURICIO ORLANDO ARELLANO ARANCIBIA |
| 2 | .- R.U.T. | : 11.520.574-9 |
| 3 | .- UBICADO EN | : HERNAN NIEMEYER N°533, PARQUE INDUSTRIAL, QUILLOTA. |
| 4 | .- GIRO PRINCIPAL | : TALLERES DE REPARACIONES ELECTRICAS |
| 5 | .- ROL PATENTE | : 2 -23610 |
| 6 | .- CODIGO ACTIVIDAD | : 526020 |

Anótese, comuníquese, dese cuenta



NOTAS:

1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad.

DISTRIBUCION: 1.-Secretaría Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES - FONO 291109

en la ciudad de Quillota, calle Condell trescientos sesenta Local dos, cédula nacional de identidad y Rol Único Tributario número once millones quinientos veinte mil quinientos setenta y cuatro guión nueve, todos los comparecientes

